

Ley de Regulación de Aseguradoras sigue sin avanzar en México



Boletín N°: 4



Jul 18, 2026



MEXICO

La propuesta de ley de Jericó Abramo Masso para regular a las aseguradoras enfrenta obstáculos y sigue pendiente de aprobación en México.

La Iniciativa del Diputado Federal, Jericó Abramo Masso, dirigida a regular el cobro de las aseguradoras en el ámbito de servicios médicos, no ha logrado avanzar en su aprobación. A pesar de haber recibido una aprobación inicial, se ha encontrado con dificultades en el proceso de publicación.

Datos clave

Propuesta: Iniciativa para regular cobros de aseguradoras en servicios médicos.

Autor: Diputado Federal Jericó Abramo Masso.

Estado actual: Pendiente de aprobación final.

Impacto: Los seguros de gastos médicos son costosos y tienen ventajas y desventajas para los usuarios.

Fecha de inicio del proceso: Las discusiones comenzaron a inicios de este año.

Los seguros de gastos médicos representan una carga económica significativa para muchas familias en México. La iniciativa busca establecer un marco regulatorio que permita a los asegurados tener mayor claridad sobre los costos y beneficios de sus pólizas. Sin embargo, la resistencia de algunas aseguradoras ha generado incertidumbre acerca del avance de esta propuesta.

El Diputado Abramo Masso continúa trabajando en obtener apoyo, pero se desconoce si su esfuerzo le permitirá recuperar impulso frente a la fuerte oposición que han manifestado algunas empresas del sector.

¿Cuáles son los beneficios esperados de esta ley?

La ley propuesta tiene como objetivo garantizar que los asegurados reciban un servicio más equitativo y transparente. Esto incluiría la regulación de los costos por tratamientos y procedimientos médicos, así como la obligación de las aseguradoras de ofrecer información clara sobre las pólizas. La transparencia es fundamental, ya que muchas personas desconocen los detalles de su cobertura y los costos asociados.

¿Qué consecuencias trae esta demora?

La falta de avance en la aprobación de la ley puede resultar en una mayor incertidumbre y frustración para los ciudadanos que dependen de estos servicios médicos. Sin un marco regulatorio claro, los asegurados pueden enfrentar prácticas de cobro abusivas y dificultades al momento de acceder a tratamientos necesarios, lo que impacta en su calidad de vida.

A medida que la situación se desarrolla, es crucial monitorear el avance de esta iniciativa y las posibles repercusiones para los usuarios de seguros de gastos médicos.

Fuente

Fuente: El Congresista

Enlace: <https://elcongresista.mx/politica/nacional/ley-regulacion-aseguradoras-mexico>